

de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. expedientes: 12/2002/FIN, 47/2002/CON, 53/2002/CON.

Empresa: Geriátrico Victoria, S.L.

Extracto acto administrativo: Resolución de acuerdo de reintegro.

Málaga, 6 de octubre de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla, sobre notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro recaído en el expediente 41/2002/J/235 a la Entidad Instituto de Expansión del Sur de Europa, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (C/ Mallén, 40, local 33, de Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

De conformidad con lo establecido en el art. 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el art. 33 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro será de 12 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación del procedimiento. Si transurre el plazo para resolver sin que se haya notificado resolución expresa se producirá la caducidad del procedimiento.

Sevilla, 14 de octubre de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 7 de septiembre de 2005, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización sindical denominada «Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía» (USTEA). Con fecha 23 de septiembre de 2005 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 10 de octubre de 2005.

La modificación afecta en el Título I, a los arts. 1 y 4 al 9. Los Títulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y las Disposiciones Final y Adicional, han sido modificados y/o sustituidos.

Como firmantes de las certificaciones acreditativas del acuerdo modificatorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en Granada, durante los días 13 al 15 de mayo de 2005, figuran don José Segovia Aguilar (miembro del Secretariado Federal) y don Jesús Marín García (en calidad de representante de USTEA).

Sevilla, 11 de octubre de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 7 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
414/03	JOSEFA RUIZ ALVAREZ	CENES DE LA VEGA	Resolución Denegatoria - 3ª/05
2242/03	ALICIA PADILLA ROBLES	GRANADA	Resolución Caducidad Procedimiento Admtvo.3ª/05
348/04	Mª CARMEN SANTIAGO CORTES	GRANADA	Resolución Denegatoria 3ª/05
488/04	RAQUEL CARRERA MENDOZA	GRANADA	Resolución Extinción 3ª/05
867/04	ANTONIA SANTIAGO HEREDIA	GRANADA	Resolución Caducidad Procedimiento Admtvo. 3ª/05
1202/04	ROSA Mª CIRRE LOPEZ	GRANADA	Resolución Extinción 3ª/05
1335/04	IVANA GRACIELA CABRERA	ARMILLA	Citación para la realización del Informe socioeconómico
1749/04	RAQUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	GRANADA	Trámite de Audiencia
1876/04	VANESA PALOMA JURADO	MOTRIL	Resolución Denegatoria 3ª/05
157/05	JOAQUIN AMADOR HEREDIA	GRANADA	Petición datos bancarios- Ingreso I.M.S.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
219/05	ANDRÉS GONZÁLEZ BARRAGÁN	GRANADA	Trámite de Audiencia.
239/05	STEFANÍA TORRIELLO	GRANADA	Citación para la realización del Informe socioeconómico.
451/05	MARIANO TORRALBA RAMOS	GRANADA	Resolución Denegatoria 3ª/05
467/05	Mª ROSA PUGA ROMERO	MOTRIL	Petición de documentos para completar el expte. En plazo 10 días.
501/05	IRENE BUENO ALCARAZ	GRANADA	Trámite de Audiencia
607/05	LUISA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	GRANADA	Resolución Denegatoria 3ª/05
723/05	NIEVES Mª CRUZ MORALES	GRANADA	Resolución de Archivo Art. 14.2 3ª/05
797/05	Mª ANGELES MERCADO RUEDA	MOTRIL	Resolución Denegatoria 3ª/05
894/05	ALFONSO GARCÍA DEL MORAL	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
897/05	ANA Mª HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
914/05	Mª DOLORES GIMÉNEZ GABARRE	DÚRCAL	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
916/05	Mª CONCEPCIÓN CASTRO VALERIANO	OGÍJARES	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
975/05	FILOMENA LARA URBANO	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
996/05	ANTONIA MARTINEZ OYA	ÓRGIVA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1009/05	MANUEL HEREDIA HEREDIA	PINOS PUENTE	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1033/05	ANA MARTÍNEZ HURTADO	GRANADA	Citación para la realización del Informe socioeconómico
1046/05	PATRICIA ÁLVAREZ MARISCAL	GÓJAR	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1047/05	ANTONIO RUIZ OSUNA	OTURA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1070/05	Mª ASCENSIÓN IBARRA MARTÍNEZ	DÚDAR	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1076/05	Mª ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	IZNALLOZ	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1104/05	Mª LAURA PÉREZ MUÑOZ	CENESDE LA VEGA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1118/05	MARÍA GARCÍA LÓPEZ	ALMUÑECAR	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1122/05	ANGELES AYÉN TORO	GRANADA	Citación para la realización del Informe socioeconómico.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1135/05	TOMASA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1157/05	ENCARNACIÓN MARTÍN LOPEZ	PINOS PUENTE	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1168/05	M ^a ANGELES FERNÁNDEZ FERNANDEZ	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1181/05	ANTONIO VARGAS EXTREMERA	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1190/05	JORGE PEREZ MARTINEZ	PELIGROS	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1210/05	M ^a CARMEN HEREDIA CORTES	MOTRIL	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1258/05	YOUSSEF BOUHASSOUN LAZAAR	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1321/05	M ^a ESTRELLA HEREDIA FERNÁNDEZ	FUENTE VAQUEROS	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1326/05	JOSE M ^a FERNÁNDEZ AMADOR	FUENTE VAQUEROS	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1355/05	ANTONIO VILCHEZ OÑA	VELEZ BENAUDALLA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1374/05	CONCEPCIÓN SANTIAGO BOLÍVAR	PULIANAS	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1419/05	CARMEN FERNÁNDEZ FERNANDEZ	IZNALLOZ	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1517/05	ZOUHRA AMEKRANE ZOROU	ALBOLOTE	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días
1581/05	SAHAR CHANGAEI	GRANADA	Petición de documentos para completar el expte. En el plazo 10 días

Granada, 7 de octubre de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este orga-

nismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 75/05. Que con fecha 13 de octubre de 2005, se ha dictado Resolución de desamparo y acogimiento residencial, respecto de la menor T.E.R. nacida el día 15.5.04, hija de Lidia Rodríguez Domínguez y José Manuel Escobedo Salguero, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia –Familia– de esta capital.

Granada, 14 de octubre de 2005.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.